

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 908-05_07_2021-0000607



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS DE LUNES 05 DE JULIO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA **LUGAR: Centro Cultural Sangonera La Seca - Calle Pablo Iglesias, 12, 30835**

DÍA: Lunes 05 de Julio de 2021 **HORA: 20:30**

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA 30/11/2020
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 25/11/2020 AL 31/12/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS Y PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 22/06/2021
3. Informe del presidente
4. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Martes 29 de Junio de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Barqueros